



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-2022-00598613-UNC-ME#FCS

VISTO

La solicitud de la Directora de la Especialización en Gestión y Producción de Medios Audiovisuales a fin de designar un Tribunal para evaluar el Trabajo Final presentado por **Juan Pascual SGRO, DNI 29136103**, titulado "**La producción de contenidos audiovisuales en Instituciones Cooperativas: reflexión del desarrollo de un producto audiovisual desde la Coop. de Obras y Servicios de Río Ceballos**", dirigido por la Prof. Ana Mohaded

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación del Trabajo Final a los Profesores: Verónica FIORITO, Víctor Hugo DIAZ, Alejandro GONZALEZ, como miembros titulares y como suplentes a los Profesores :Valeria MEIROVICH, Néstor BUSSO, Juan Martín ZANOTTI

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

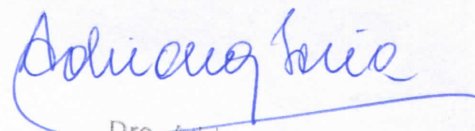
RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación del trabajo final de **Juan Pascual SGRO, DNI 29136103** a los profesores: Verónica FIORITO, Víctor Hugo DIAZ y Alejandro GONZALEZ, como miembros titulares y como suplentes a los Profesores : Valeria MEIROVICH, Néstor BUSSO, Juan Martín ZANOTTI.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL
MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS**

RESOLUCION N° 089/2022


Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba